

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	> 5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
Administración: Tomás Pérez 14.  
Teléfono núm. 111  
(No se devuelven los originales.)

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto)	

## PAGO ADELANTADO

## CON CENSURA ECLESIASTICA

## GAVIDIA

## MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

## ¡QUIERO SOPAS!

Habrán advertido cuantos en estos días asisten á las Cámaras que los diputados y senadores, ministeriales y de oposición, no tanto se quejan de los asuntos sometidos á su deliberación y estudio, de la justicia ó injusticia que entrañan las materias cuya aprobación se propone y del daño ó del beneficio que de ella puede reportar al país, no tanto se quejan de eso, repito, como de que tengan que permanecer en la Corte aguantando el calor, sufriendo todas las impertinencias de la vida parlamentaria y retrasando indefinidamente con gran disgusto de las señoras, el veraneo.

Yo me hago cargo de las cosas y comprendo muy bien que, entre respirar la atmósfera casi pestilente del Congreso y el ambiente de la orilla del mar ó las brisas del campo, nadie dejaría de escoger y de amar lo último, y que es incomparablemente más agradable dedicarse á los honestos placeres á que convida la estación, que ver la cara de pocos amigos al excelente señor Osma; pero, ¿para qué son diputados y senadores? ¿Para qué han querido serlo? ¿Por qué revolieron á Roma con Santiago para lograr el acta? No es mucho, en realidad, lo que se les pide ahora.

Es lo menos que á un diputado ó senador se le puede pedir que cumpla con su deber, que asista con asiduidad á las sesiones, que hable en pro ó en contra si sabe hacerlo y cree que debe hacerlo, y después que emita su voto con arreglo á su conciencia. Cuando el Gobierno hizo el encasillado ó la lista de los candidatos que merecían su predilección, ninguno se reservó el derecho de ausentarse durante el verano, y, sin duda, nadie pensó en que los legisladores podían considerarse como seres estívatantes.

¿Es que prefieren el acta? Pues que se resignen á no veranear. ¿Es que prefieren el veraneo? Pues no haber solicitado el acta. Pero no; ellos prefieren las dos cosas: el acta y el veraneo, y al que le interrogan sobre el particular, contesta lo que aquel á quien preguntaban si quería pan ó caldo. Quiero sopas...

Miguel Peñasflor.

## BALAS Y BALINES

## Los revendedores.

No existen en el teatro pero alternan en la plaza, no venderán paraísos ni lunetas, ni butacas, pero acaparan verduras pero acaparan patatas, y las venden á los precios que exigen las circunstancias ó sean los que el cotarro manejan. ¡Vaya una guasa esos precios que se estilan y esos otros que se gastan! Si el Municipio no vela ni se interesa por nada, si continúan las cosas como hasta el presente, en Avila en lugar de ir ó la compra, diremos á las muchachas

que guisen los perros chicos, y las pesetas en plata, y esta comida de fijo que no nos saldrá tan cara.

Francisco Delgado.

## AIRES DE LA SIERRA

## La feria de Villafranca.

Una vez más se ha comprobado que Villafranca de la Sierra ha sabido acreditar justamente, en punto á ferias anuales de ganados, ser hoy una de las mejores de la región.

En la celebrada durante los días 12, 13 y 14 hubo gran concurrencia de ganados, especialmente lanar y caballo, mucha animación de feriantes y compradores, aunque éstos en menor proporción que otros años y mucho orden; no sé de ningún incidente lamentable digno de referir.

Cierto que los agentes de la autoridad local, recién uniformados con flamantes gorras, vigilaban constantemente por todas partes, y numerosas parejas de la benemérita patrullaron de día y de noche por el tesoro y aun por las calles de la población, evitando todo abuso y acudiendo con celo muy plausible, donde su gestión fué necesaria. Por eso tal vez, no se vieron por ningún lado, ni ruletas ambulantes, ni timos de las tres cartas ni juego alguno prohibido de los que en algunas ferias, suelen ser la desdicha de los incautos ó el escarmiento de algún ambicioso, que de todo puede haber en los que buscan el aumento de la fortuna, arriesgándola en la del prójimo.

En los dos primeros días hubo pocas transacciones por sostenerse mucho en los precios los vendedores; pasaron como en expectación y todos se reservaban hasta ver el rumbo que los diversos negocios tomaran; pero ya el último día se decidieron unos y otros y se vendió mucho y barato; sobre todo el ganado lanar fué completamente adquirido, si bien con poco precio.

La feria de plaza estuvo animadísima, con numerosos puestos de diversas baratijas, embeleso de los chicos y rompe-cabezas de los padres, cuyo bolsillo merma en días tales y los comercios se vieron constantemente llenos de público comprador y anunciados por brillantes tertulias, compuestas por los más distinguidos y acaudalados feriantes, que de distintos pueblos de la provincia y de fuera de ella, acudieron á recibir los agasajos y finezas, con que tan galantemente obsequian siempre á sus muchos amigos y numerosa clientela.

Pero, como decían hace muchos años que en Toledo no había función sin tarasca; también en la feria que reviso, hubo una nota discordante, dada por la presencia de un investigador de la contribución industrial, que fué el agua-fiestas, de la ocasión, para algunos del comercio de Villafranca.

Cierto que procedió en estricto cumplimiento de su enojoso deber, pero, á muchos no les pareció muy oportuna, la ocasión y momento escogidos, para cumplir un servicio que pudo muy bien llevar antes ó después de la feria, con el mismo resultado que entonces obtuvo.

Aparte de esa falta de oportunidad que podrá ser discutible pero no censurable, por que ninguna censura merece quien celosamente cumple con la misión que le está encomendada.

Me consta que el digno funcionario de la Hacienda, obró en aquellos

casos impulsado por el peso de una denuncia que le imponía el cumplimiento de su deber, en aquel instante molesto para él y que de ello se lamentaba públicamente. Nada se le puede ni se le debe decir á ese probo y activo empleado.

No sé si en los establecimientos visitados en virtud de esa denuncia, habrá encontrado defraudación alguna el investigador; supongo que no; pero, eso no implica para ver y apreciar la intención del denunciante que ha producido en el comercio de Villafranca la indignación justa y lógica de que yo fui testigo.

En fin no hay dicha completa y lo siento ciertamente en esta ocasión; doy la voz de alerta á los comerciantes de Navarredonda, cuya feria está próxima, para que estén avisados y vean si entre ellos puede salir también otro Judas, que les haga otro desaguisado como el referido.

Fuera lo relatajo, la feria de Villafranca ha sido una página muy brillante para aquel pueblo, siempre cariñoso y hospitalario y que hace buen pendant con la de Navarredonda, también muy acreditada, que se celebrará en los días 25, 26 y 27 del corriente y á la que Dios mediante, me propongo asistir, atendiendo á las cariñosas invitaciones de queridos amigos.

Mi enhorabuena á las autoridades de Villafranca y sus agentes por el brillante éxito de sus acertadas medidas y su exquisita labor, especialmente al Alcalde Sr. Martín Baquero por sus bondades y sus finezas para conmigo.

Vega Alberche.

## CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-19.

## Final de la sesión del Senado

Después de rectificar los señores De Buen y Guijarro, el Sr. Calbetón ruega á la Mesa se le conceda un cuarto turno en este proyecto.

Hecha la propuesta á la Cámara se accede á ello por lo que hace uso de la palabra dicho señor afirmando que el proyecto se ha presentado con una falta absoluta de oportunidad.

Analiza el proyecto, enumerando sus errores y atribuyendo su concepción á luchas ocurridas en las elecciones últimas.

Lo contesta brevemente el Sr. Hinojosa, se suspende el debate y se levanta la sesión.

## Final de la sesión del Congreso

El Sr. Rodes presenta y apoya otra enmienda, afirmando que el proyecto que se está discutiendo perjudica á los cultivadores y explotadores del azúcar de remolacha, á quienes—añade—con esta ley se les impele á la revolución.

Estas palabras del orador levantan protestas en la mayoría y se promueve un ruidoso tumulto, que al fin logra calmar el Sr. Dato.

Al Sr. Rodes le contestan el señor Bergamín y el presidente del Consejo.

El Sr. Luna presenta una enmienda basada en la fórmula propuesta por el ministro de Hacienda, Sr. Osma.

Se acepta esta enmienda y queda aprobado el proyecto, levantándose acto seguido la sesión.

## Colonización interior

La comisión mixta del Congreso y el Senado encargada del proyecto de colonización interior, ya aprobado en ambas Cámaras, ha firmado hoy el

dictamen, de conformidad con lo acordado por el Congreso.

## Los seguros

En el Senado terminó esta tarde la información abierta por la comisión que entiende en el proyecto de garantías é intervención del Estado en las sociedades de Seguros.

Informaron hoy los Sres. Ribot y Ferrer y Vidal.

## Herido grave

Anoche, en la calle del Doctor Fourquet, número 23, cochera, cuestionaron un mozo y un cochero, que tenían, por otra parte, anteriores resentimientos. Uno de ellos invitó al otro á tomar una copa de vino, y al no aceptar el ofrecimiento, el ofendido le dió una bofetada; entonces el otro sacó una navaja y le infirió un herido en el pecho, calificada de grave.

El agresor se llama Francisco Fernández Sanz y el herido Francisco Cruz y Cruz (a) Cascorro.

## De San Sebastián

La Reina madre, doña María Cristina, no ha salido esta mañana de sus habitaciones.

Subieron á Miramar, para cumplimentarla, el señor Obispo de Vitoria y el comandante del «Giralda».

Esta mañana llegó el ministro de jornada, Sr. Allendesalazar.

## Desacato al jefe del Gobierno

Desaparecida la reserva que se guardaba desde los primeros momentos, puedo afirmar ahora que se ha dictado auto de procesamiento contra el abogado del Colegio de Bilbao D. José Angulo, por desacato al jefe del Gobierno en documentos anónimos que le dirigió sobre la cuestión foral.

El Juzgado de aquella capital ha decretado la libertad provisional del procesado mediante fianza de 5.000 pesetas.

## Anarquista detenido

Noticias de Tarragona comunican que en aquella población ha sido detenido por la policía un individuo sospechoso, que resultó ser anarquista.

## Terrible explosión.—Muertos y heridos

Telegrafían de Jerez de la Frontera un terrible accidente ocurrido en una fábrica de aguardientes y licores, establecida en aquella ciudad, en la calle de Barreras, números 12 y 14, y propiedad de la viuda é hijo de Atane.

Una de las calderas de la fábrica hizo tremenda explosión, prendiendo fuego el edificio, que rapidísimamente fué pasto del voraz incendio y quedó completamente destruido.

Desde los primeros momentos, las tropas, que acudieron para realizar trabajos de extinción, trabajaron con esfuerzo verdaderamente heroico, logrando poner en salvo á los operarios que estaban entregados á sus tareas habituales cuando ocurrió la formidable explosión que causó gran pánico en el vecindario.

Los soldados recogieron también, con gran peligro, multitud de bocoyes de alcohol, que de haber explotado hubieran producido una espantosa hecatombe.

Murió el propietario de la fábrica Antonio Atane, y hay cuatro heridos de alguna importancia.

Las pérdidas materiales son de incalculable consideración.

## NOTAS DE SPORT

París se dispone á presenciar uno de sus espectáculos más favoritos. Por

tercera vez se verifica el concurso anual de natación. Desde el puente Nacional hasta el viaducto de Anteuil, en un trayecto de 12 kilómetros, se extiende sobre las animadas márgenes del Sena dos espesas bandas de curiosos, cuyo número no bajará de cien mil personas. Los parisienses muestran especial predilección por las manifestaciones deportivas, sobre todo cuando pueden ser gratuitamente contempladas.

Concurren los nadadores más famosos de Europa, figurando en lista dos aficionadas inglesas que aspiran á reproducir las vanas tentativas del pasado año del canal de la Mancha.

En 1905 resultó vencedor Francisco Paulus, recorriendo el trayecto durante tres horas y treinta minutos. El año pasado obtuvo los honores del triunfo el inglés Farves, en el espacio de dos horas y cincuenta minutos. Ahora aparece en escena otro hijo de la Gran Bretaña, David Bilmington. Es el primero de los nadadores que emprenden la marcha á las ocho de la mañana desde el Puente Nacional. En el transcurso de 2 horas, 18 minutos y 27 segundos, consigue realizar su prueba con una velocidad de cinco kilómetros por hora, sin tener un momento de fatiga. Es un joven casi un niño. Sus competidores quedaron desalentados desde los primeros instantes. Pero uno de ellos, Francisco Estrade, llamó la atención por su magnífico avance de lejos para batir en 2 horas y 24 minutos el antiguo record de Farvis. Este caso es más notable, teniendo en cuenta que Estrade solo se dedica á la natación desde hace un año, figurando como empleado mecánico de la Compañía ferroviaria de Orleans. Dos inglesas han tomado parte en el certamen; una se detuvo á mitad de la carrera, otra mistress Johoson, ha alcanzado señalada victoria como mujer al batir el record de la suiza Marta Robert, en 3 horas y 10 minutos.

Una verdadera escuadrilla de canoas automóviles acompañó á los nadadores en la travesía del Sena, con gran número de barcas impulsadas á fuerza de remo.

El tiempo se mostró propicio para el desarrollo del sport, después de tantos días lluviosos y desapacibles que han cambiado el aspecto característico del mes de Julio.

Black and White.

## DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

## El reglamento de la Policía

Tánger-19.

Dícese que ha aceptado el Maghzen el texto integral del reglamento por que ha de regirse la Policía internacional, reglamento previsto en el artículo 4.º del capítulo primero del acta de Algeciras.

## Sobre el asunto Mac Lean

París-19

Las más contradictorias noticias circulan acerca de la cautividad del kaid Mac Lean.

Esta mañana varios periódicos publican un despacho de Tánger diciendo que Mac Lean ha logrado escaparse del campo del Raisuli, refugiándose en el marabuto inviolable de Yustli, donde se halla fuera de todo peligro.

Por otra parte, desde Tánger comunican á la Tribune, de Londres, que circula el rumor de que unos emisarios del sultán han intentado hacer huir á Mac Lean, pero que habiendo sido informado el Raisuli del com-

plot concebido para facilitar la evasión de su prisionero, parece que éste ha sido aislado por completo.

Por último, según un telegrama de Tánger, recibido por la *Gaceta de Colonia*, las kábilas de los Klemes y de los Beniarrous dicese se han apoderado del Raisuli y de Mac Lean.

#### Motín en Palermo.—Un muerto y varios heridos

Roma-19.

Acaban de recibirse gravísimas noticias de alteración del orden público en Palermo.

A la salida de un mitin monstruo celebrado para protestar de la prisión del exministro Nasi se formó una imponente manifestación tumultuosa.

La muchedumbre apedreó á la Policía y á las tropas que intentaban disolverla, y que rodeaban el edificio.

Trabóse entonces la lucha, de la que han resultado numerosos heridos de gravedad por ambas partes y un muerto entre los paisanos.

Se han hecho detenciones.

Los revoltosos atacaron á la tropa á tiro limpio.

#### El Emperador de Corea

Seoul-19.

A consecuencia del envío de una delegación coreana á la Conferencia de La Haya, los ministros han intimado al Emperador á que abdique y vaya á Tokio á presentar sus excusas al Mikado.

El Emperador se niega á atender semejantes imposiciones.

#### La guerra en el centro de América

Nueva York-19.

Según noticias recibidas de la América Central y de la República de Méjico, es inminente una guerra entre las Repúblicas de San Salvador y de Nicaragua.

## OFICIAL

Gaceta del día 19

**Presidencia del Consejo de Ministros.**—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

**Gobernación.**—Real decreto relativo á las cantinas de las fábricas y pago de salarios.

Otro prohibiendo el establecimiento de cantinas, que pertenezcan á los patronos ó representantes suyos, en las fábricas, minas y explotaciones de cualquier clase que sean, y disponiendo que el pago del salario se haga en moneda de curso legal.

**Guerra.**—Real decreto concediendo la gran cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Luis Moreno Navarro y Uria.

Real orden disponiendo se devuelvan á Benigno Arellano Sánchez, vecino de Fuensalida (Toledo), las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar á su hijo Alberto.

**Hacienda.**—Real orden relativa á las oposiciones para ingreso en el cuerpo de Aduanas.

## MODAS



París, siempre crea, constantemente presenta algo original; su gusto exquisito para vestirnos, su elegante inventiva ningún otro pueblo iguala; pero hay que tener cuidado con lo que se copia, gusto en la elección y conocer las triquiñuelas de modistos y modistas parisinos.

París tiene toda clase de modelos. Modelos para la *grande dame*, para

«los otros» y para el extranjero. De estos últimos modelos no hay que hablar, y entre los otros, la elección no es dudosa. El de la *grande dame*, el que hacen para ella, es el que hemos de copiar, y de esa clase son los dos figurines que hoy publicamos.

Es el primero elegantísimo vestido de baile, de satén blanco adornado con medallones, trenzado de plata y hondas de gasa imperio en la saya. El cuerpo lleva una guirnalda de rosas de tejido de plata, que dan un aspecto suave y original á los pliegues delanteros. Las mangas y el peto son de encaje de Alençon. Un ancho cinturón de plata completa tan delicada toilette, digna creación del gusto exquisito de Débuissos.

Es el segundo figurín, una bata de recibir, gris perla, con lunares blancos, de manga corta y ancha y gran descote que deja ver el peto y las mangas de una blusa de lijero tejido, adornada con trenza blanca. Las bocamangas, el cuello y la pechera, son de Valenciennes antiguo con cintas de satén azul. Este modelo es debido al capricho creador del elegante Drecoil.

He de añadir á esta descripción la del nuevo abrigo de verano, de gusto completamente original. Es largo y ancho, pero no desprovisto de forma con la parte delantera abierta y flotante. Los primeros que se han visto son de seda, adornado todo él por dibujos trenzados, caprichosos, á manera de geroglíficos. A esta han seguido otros de la misma forma, va-



riando el material que puede ser de muselina y hasta de hilo crudo, con adornos de encaje. De todas maneras lo que no debe faltar, pues es característico en él, son los dibujos y caprichos hechos con cordón de seda, así como tampoco la parte delantera baja, que ha de terminar en forma redondeada.

El nuevo abrigo por su originalidad, ha gustado mucho y es la salida de teatro obligada de todas las parisianas de buen tono.

## BOLETÍN DEL DÍA

**Registro civil.**—Día 18.—Defunciones. Iluminada Antonia Manuela Encinar Castresana y Eustoquia Pérez González. No hubo nacimientos ni matrimonios.

### ¿Un condenado inocente?

Un caso verdaderamente curioso se ha dado en esta provincia con motivo de un crimen ocurrido hace unos cuatro años, por el que fué condenado un hombre á 14 años, cuyo individuo ha resultado ahora ser inocente, según carta que tenemos á la vista.

Por el delito de homicidio está sufriendo la mencionada pena en el presidio de Valencia, Francisco García Doblado, acusado de haber dado muerte á Pablo de San Segundo Jiménez.

Mas es el caso que hace un par de días el juez y fiscal municipal de Casavieja, y una pareja de la Guardia civil, han descubierto al verdadero autor que es un hermanastro de la víctima, llamado Juan Martín Jiménez, el cual ha confesado su delito atendiendo á dictados de su conciencia y explicando el hecho del siguiente modo:

Enterado de que estaba riñendo su hermano Pablo, con el hoy condenado Francisco García (a) Quico, Mariano Suarez y Manuel y Francisco Herranz, se acercó al lugar de la lucha; creyó al tirar una puñalada que se la daba al Quico y se retiró, sabiendo después que el muerto era su hermano.

Seguidamente fué á su casa y se mudó y guardó el puñal con que cometió el crimen, cuya arma ha presentado ahora.

El repetido Juan Martín se encuentra ya á disposición del Juzgado de instrucción de Arenas.

Así se lo participa Francisco Martín, vecino de Piedralaves, al abogado que defendió á Francisco García, Sr. Velayos.

## TRIBUNALES

Juicios orales.

### SEÑALAMIENTOS

Día 20.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo contra María Quitian y otra, por injurias. Abogados, Sres. Paradinas y Nieto.

Lledo. Calandria.

El candidato á Diputado á Cortes, D. Isidro González Soto nos remite para su inserción la siguiente

## CARTA

Avila 19 de Julio de 1907.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

Muy señor mío y distinguido amigo: Una vez más, abusando de su excesiva amabilidad é imparcialidad, vuelvo á molestarle, para solicitar á Ud. me otorgue el favor de ordenar sea insertado en el periódico de su digna dirección el siguiente comunicado que dirijo á los electores del distrito de Avila.

Dándole gracias mil anticipadas se repite de Ud. afectísimo amigo y seguro servidor q. l. b. l. m.

Isidro González Soto.

### A los electores del Distrito de Avila.

Muy señores míos y queridos amigos: Terminado el escrutinio general y habiéndose proclamado en vista de su resultado, Diputado á Cortes por este Distrito, al encasillado oficial y prestigioso periodista del partido *liberal conservador*, D. Salvador Canals y Vilaró, solo me resta en esta ocasión, cumplir con el para mi sagrado deber, de hacer presente y pública mente, á todos los electores, el testimonio de agradecimiento sincero é impercedero que embarga mi ánimo lleno de júbilo y satisfacción, por el honroso y colosal *triunfo moral*, que en mi humilde é insignificante personalidad y desconocido nombre habeis alcanzado; y el cual no ha sido completo por haberme sacrificado para demostrar una vez más la pureza del sufragio y la libertad en la emisión del voto, patentizadas ambas cosas de una manera indubitable con lo ocurrido el día de la elección en la capital de la provincia y cabeza del Distrito y en los pueblos de Mengamuñoz, Mironcillo, Muñopepe, Narros del Puerto y Solosanco, entre otros.

Asimismo es obligación moral é ineludible en mí, el alentaros y animaros para que no desmayeis y persistáis con tesón y entereza en la noble aspiración de libertad política, y en el firme propósito de declarar guerra sin cuartel á todo lo que signifique imposición imperativa y altanera del funesto caciquismo, pues de este modo es como únicamente podremos demostrar que no consentimos ni toleramos sin protesta enérgica y ejemplar que nuestra dignidad política sea tan injusta y torpemente preferida y ofendida.

Por lo tanto, queridos compañeros de elección, no desfallecer ni entibiar vuestro entusiasmo, para no perder un palmo siquiera del terreno tan bizarramente ganado; y si esta vez por causas que no enumero por estar en la conciencia de todos, no nos hemos llevado lo que de hecho nos pertenecía, ocasión más propicia se presentará en la que, poseyendo los me-

dios de que ahora carecíamos para no malograr nuestros esfuerzos, podamos defender nuevamente nuestra justa causa y unidos todos con entusiasmo y abnegación salir victoriosamente de nuestra empresa.

Y con la reiteración de mi más efusivo, entusiasta y sincero agradecimiento por la inmerecida honra y alto honor que me habeis donado, al concederme generosamente vuestra confianza y sufragio, se despide vuestro incondicional amigo y afectísimo seguro servidor q. b. v. m.

Isidro González Soto.

## ¡MALA ACCIÓN!

Al sentido poeta M. Lafuente, con mi afecto verdadero.

No se sabe quien fué el enemigo de tan mala entraña, que, en las horas sin par de una noche en que el cierzo furioso zumbaba rebramando al igual que una fiera que á su presa infeliz venteara, y en que el agua caía á raudales y los campos en flor inundaba, transformando en charcales los llanos, las vertientes en locas cascadas, las veredas en rios sin freno y las hondas planicies en balsas; una noche siniestra y estéril, infinita, medrosa, abismática... me robó de la red dos corderos y á dos blancas ovejas la calma.

¿Fué algún hombre tal vez... ¿Fué algún

(hombre, el autor de una acción tan menguada, ó del monte sañuda y hambrienta llegósse hasta el hato voraz almaña?

Si fué un hombre, que hubiera venido á pedirmelo á mi cara á cara, que, en todo hombre, yo veo un hermano y no un enemigo, y no un mala entraña; si una fiera y la visiesen mis ojos caminar hacia el hato taimada, en la tierra la hubieran tendido de mi carabina las sinistras balas, y en el suelo, mi mano segura con mi gran cuchillo de hoja toledana, de un golpe certero, de un golpe tan solo de sus agonías ¡ay! la despenara.

A nadie lo he dicho, mas, llevo una pena en lo hondo del alma:

porque la Justicia, la serena y pura, la Justicia noble de la vida humana, podrá á los villanos imponer castigos por aquese daño que á mí me causaran; mas, el otro daño, el fuerte y el hondo, el único, el grave, nunca lo repara... ¡que, el dolor de madres de mis ovejuelas, no cabe en los Libros de sus leyes sabias!

Y aunque no se sepan los autores ciertos de acción tan menguada, con las maldiciones de la lengua mía las del Juez de todos, que, sobre ellos caigan.

José Rincón Lazcano.

## CUESTIONES SOCIALES

### NECESIDADES DE LA CLASE OBRERA

#### Aclaración.

Voluntariamente y con mucho gusto lo hago al artículo que, bajo el mismo epígrafe que estas líneas, publiqué en EL DIARIO del día 16, pues ha sido interpretado en sentido contrario á la idea que me guió al escribirle.

Yo deseo que aquél artículo sea leído con detenimiento y sin pasión, y haciéndolo así se convencerá, quien quiera que sea de que al recoger aquellos rumores y dar publicidad á la conversación que allí aparece, hice solamente con el fin de dar á conocer á los obreros el concepto en que se nos tiene, lo cual no quiere decir que yo afirme sea cierto, antes al contrario, siempre he reconocido en el obrero abulense, actividad, inteligencia y honradez.

Conste por lo tanto que no tuve la menor intención de ofender á nadie con aquel artículo, y mucho menos á los que ganan el pan con el sudor de su frente, porque ofenderles á ellos sería menospreciarme yo mismo en el concepto de obrero. Y naturalmente se comprende que nadie tira piedras á su tejado.

Con lo dicho creo que bastará para comprender el alcance que en mi ánimo estuvo dar al artículo que motiva estas líneas.

Tácito.

Avila 19 Julio 1907.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor nuestro: Como obreros á quien se ofende por un artículo publicado en las columnas del DIARIO DE AVILA, y en defensa y representación de todos los obreros de la capital dirigimos á Ud. la siguiente rectificación á fin de que se sirva insertar la en las columnas de su estimado periódico, según se previene en el artículo 14 de la Ley de imprenta vigente por cuyo favor le quedarán á Ud. agradecidos sus más afectísimos y s. s. q. b. s. m. Bernabé Pérez, Angel Martín, Valentin Resina, Joaquín Fernández, Gerardo Martín, Manuel Rofso, Adrián Ubeda, Antonio Morante, Secretario.

Avila 18 de Julio de 1907.

### Á TÁCITO

En el núm. 2.563 de EL DIARIO DE AVILA, periódico local que con censura eclesiástica se publica en esta población, aparece el martes 16 de los corrientes un artículo titulado Necesidades de la clase obrera y que Tácito firma para que no se le conozca porque como su artículo está lleno de insultos á la clase trabajadora ha creído oportuno ocultar su nombre como el miserable que comete una mala acción se oculta en la sombra de la noche.

De oro y azul se pone en el artículo de Tácito á las clases todas que formamos parte de los gremios de construcción de edificios, empezando por el arquitecto que dirige la obra y concluyendo por el peón que á duras penas los dueños de las obras se extienden á pagarle siete reales de jornal, con los cuales bien pueden atender á sus necesidades y trabajar como Dios manda, y no para dejar las obras tente mientras cobro.

Tácito en su artículo se atreve á invocar á Dios, y dice que según la doctrina de la Iglesia, el obrero debe poner de su parte íntegra y fielmente el trabajo que libremente se ha contratado para no perjudicar al capital, con lo cual estamos muy conformes.

Pero vamos á cuentas Sr. Tácito.

Ya que Ud. nos llama vagos y nos dice que lo que hacemos resulta caro y es malo y que las obras se entregan hechas á ligera ó sea tente mientras cobro, me ocurre preguntarle. ¿El artículo que firmado por Ud. ha publicado el DIARIO DE AVILA, ha sido revisado por el Director? si así ha sido y le han dado de paso, toda vez que está lleno de inexactitudes, ha debido fijarse y mandar retirar esas cuartillas, porque insultan á diversas clases sociales, y como no tiene Tácito razón en sus aseveraciones, pudiera haber ocurrido que los obreros de Avila hubieran roto algunos cristales de la relación del periódico y el orden público hubiera sufrido alteración por causa de no haberse retirado unas cuartillas que destilan hiel.

El obrero de Avila trabaja de sol á sol y gana siete reales, en otras poblaciones trabajan ocho horas y ganan diez, y el dueño de las obras que sabe perfectamente esto, no tiene un rasgo de caridad cristiana y no aumenta el jornal al obrero, que suda, pero se le amenaza con traer gallegos ó portugueses para que lleven á cabo los trabajos en sus fincas, es decir, que no están contentos con las utilidades que el sudor del obrero les deja, para beneficio de sus bolsas, sino que es preciso convertirse en vampiros y dejar sin sangre al que trabaja por que el apetito del dueño no se satisface con una pequeñez.

¿No conoce el articulista el resultado que han dado los gallegos y portugueses á ciertos dueños que trataron de estrujar el limón más de lo debido? Pues ha debido enterarse de algunos de nuestros convecinos.

Dueño es cada cual de buscar obreros donde le parezca oportuno pero ya que á los de Avila se nos deje en el olvido no podemos consentir de que se nos quite tan descaradamente y se nos insulte.

Los obreros de Avila trabajamos como trabajan los de otras poblaciones y protestamos del calificativo de

vagos que se nos imputa, y si al autor del artículo que motiva esta protesta, tuvo ó tiene algún resentimiento con algún obrero, no juzgue á todos con tanta ligereza y así podrá evitarse disgustos que le pudieran ocurrir.

Alguien hay en Avila, que pudiera estar obligado á los obreros y lejos de esto les moteja y rebaja pero los obreros sensatos siempre, y sufridos, saben perdonar ciertas ofensas y eso que no tienen siempre en boca la caridad cristiana.

Hoy sabemos quien es Tácito y perdonamos á ese pobre diablo que no sabemos si obrará según escribe, pero desde luego podemos asegurar que el tiempo que ha invertido en escribir el artículo que nos ofende, ha sido desde las siete de la mañana á las seis y media de la tarde, horas de trabajo que habrán sido echadas en olvido en el taller donde trabaja, y que en más de una ocasión habrá sido raptor de alguna horilla invertida en algún trabajo particular etc., etcétera, etc.

En lo sucesivo si Tácito mejor dicho si Cándido quiere dedicarse á escribir artículos en periódicos, hágalos en buena hora pero no insulte á los obreros de Avila porque él como obrero también, puede volver la oración por pasiva y puede llamarse vago á sí propio y si ha tenido algún inspirador, no se deje seducir por ciertos santos varones, que tiran la piedra y esconden la mano.

Y basta por hoy.

Nada hemos de agregar como comentario á lo que manifiestan los representantes de la clase obrera. La opinión juzgará tanto al culto y correcto Tácito defensor del trabajador manual como á quienes tan erróneamente aprecian su labor y... ¡basta! satisfacción será para aquel el fallo de la misma!

**NOTICIAS**

Se nos manifiesta, y de ello llamamos la atención de las autoridades, que algunos revendedores de patatas salen á los caminos con el fin de acaparar las que traen para la venta los vecinos de los pueblos y de ahí que resulte á tan alto precio dicho importante artículo.

Ha sido siempre costumbre el no consentir la reventa hasta las dos de la tarde de los viernes

Es muy triste que esté todo el mundo á merced de unos cuantos individuos que se lucran con grave perjuicio de los que, á pesar de trabajar, no pueden comer ni aun patatas, ¡que ya es el colmo!

La autoridad tiene el deber de evitarlo, y creemos que lo hará.

Los Alcaldes de esta provincia deberán facultar á persona de su confianza para que se presenten en la Tesorería de Hacienda, á recoger las cédulas personales antes del 25 del actual. Pasada esta fecha serán multados si no cumplen con el servicio.

**VERANEO**

Han llegado, la respetable y virtuosa señora viuda de Silvela (D. Manuel), señora marquesa de Canales, D. José Antelo y familia, y la del médico D. Rafael Fraile.

—Han salido para Urberuaga de Ubilla el médico D. Miguel Santa Cruz, con su pariente D. Amador Hernández.

Fumadores, pedid papel Victoria

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella señorita Casilda Angulo para nuestro querido amigo y antiguo compañero D. Arturo Pérez Rodríguez, Juez de primera instancia é instrucción del partido de O. medo.

La boda se celebrará en el próximos de Septiembre.

Se ha publicado un Real decreto prohibiendo el establecimiento de cantinas que pertenezcan á los pa-

tronos ó representantes suyos, en las fábricas, minas y explotaciones de cualquier clase que sean y disponiendo que el pago del salario se haga en moneda de curso legal.

La temperatura máxima fué ayer de 39 grados en Alicante, y la mínima, de 10, en Avila.

**ARROZ GLACÉ La Flor de Valencia**  
El más exquisito y nutritivo. Se vende en saquitos de 2 kgs. y 1 kg. Nuestros favorecedores pueden obtener primas de recompensa, con las cuales les podrá resultar el consumo gratis. Véanse los prospectos que contiene cada saquito.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo D. Juan Fournier Diaz.

Esta noche á las diez celebrará su Vigilia el turno segundo de la Sección Adoradora Nocturna.

**ÉXITO SEGURO**

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

**Tres pares** calcetines listas novedad 1'50, 2'25 y 2'50, color cuero, clase superior á 1'25, 2 y 2'50. Jesus Rodríguez, Zendra 11.

Le ha sido concedida la jubilación por edad, con el sueldo que por clasificación le corresponda, al maestro de Higuera de las Dueñas, D. Doro-teo Domínguez González.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública se ha recibido un título de Veterinario, expedido por la Escuela Especial de Veterinaria, de León, á favor de D. José Teófilo Martín y Oviedo, residente en Velayos.

La *Gaceta* correspondiente al día de ayer publica los programas é instrucciones que han de regir en los exámenes previos y ejercicios de oposición para ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

**TRASPASO**

D. Francisco García Elvira pone en conocimiento de su clientela que ha traspasado el establecimiento de herrar que tenía á su cargo en la Plaza del Rastro junto al Arco, trabajando solamente en el que tiene junto al Arco del Puente Adaja.

En el expreso de la noche de hoy llegará á ésta el diputado á Cortes D. Salvador Canals.

Los individuos del reemplazo de 1893 y 1894 deben presentarse en los batallones de reserva á que correspondan, con objeto de recoger sus licencias absolutas.

Los jefes de las oficinas del Estado deberán remitir á la Tesorería de Hacienda, á la mayor brevedad, una relación de las cédulas que corresponden á los empleados.

El día 5 del próximo mes de Agosto tendrá lugar en El Tiemblo la tercera subasta de 277 pinos, 400 metros cúbicos, del monte número 89 del catálogo, bajo el tipo de 2 880 pesetas.

**TEATRO PRINCIPAL**

**Función para esta noche**  
Las zarzuelas *La Mari Juana*, *El Terrible Pérez* y estreno de *El Iluso Cañizares* en un acto y cinco cuadros de los Sres. Arniches, Alvarez y Ser-rano.  
Gran rebaja de precios.

Por exceso de original no publicamos hoy nuestro acostumbrado **Alcance postal** el cual no contiene más noticias que el extracto de las sesiones del

Congreso donde han sido aprobados varios dictámenes y el proyecto de ley de azúcares, y del Senado donde ha continuado el debate sobre el proyecto de reforma de la ley electoral.

También detalla un incendio ocurrido en la Salesas que ha destruido gran parte del edificio, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

**SECCION MERCANTIL**

**Peñaranda 18.**  
El mercado de hoy se ha visto sumamente desanimado.

Las entradas de granos han sido muy cortas, vendiéndose todo en seguida con firmeza.

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 42 1/2 á 43 1/2 reales fanega.  
Cebada, 200 id., de 27 1/2 á 28 id.  
Centeno, 50 id., de 30 á 31 id.  
Algarrobas, 200 id., de 33 á 34 id.  
Guisantes, 40 de 32 á 33 id.  
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.  
Idem de 2.ª á 16 id.  
Idem de 3.ª á 15 id.

Compras sin operaciones durante la semana por la diferencia de pretensiones entre la oferta y la demanda.

Tiempo de mucho calor  
Aspecto de los campos: segando trigo.  
El resultado de la cosecha va siendo peor de lo que se calculaba.

**BALNEARIO DE SANTA TERESA**  
Comida para mañana domingo á la una.

*Hors d'œuvres variados.*

Sopa.—Ravioli á la Genovesa.  
Riuevo.—Cocido á la Española.  
Frito.—Variado á la Italiana.  
Entrada.—Truchas á la Maitre d'Hôtel.

Asado.—Roast-béef á la Inglesa y Ensalada Migunou.

Fiambre.—Jamón en dulce á la felée.

Dulce.—Helado Plombier.  
Quesos.—Bola y Piedras altas.  
Frutas.—Cerezas, Ciruelas y Peras.  
Pastas.—Candées y Galletas.

Precios: Comedor núm. 1, pesetas 4 50; comedor núm. 2, pesetas 3 50, y comedor núm. 3, pesetas 3 50

Los comedores se distinguen por un plato menos.

*Nota.* El coche del Establecimiento saldrá del Mercado Grande á las 12 30: precio ida y vuelta pesetas 1 50.



**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL 42 AÑOS DE EXISTENCIA  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
Subdirector en Avila: Don Emilio González.  
OFICINAS  
Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado

**LOS MEJORES PIANOS MANUBRIOS y Armoniums.**

Son los cuatro modelos que tiene casa de Mariano Velazquez, calle de la Vega, 22, Valladolid.

**SE OFRECE**

para coser ropa blanca y de color, á domicilio por una peseta y de comer, Juliana Gómez, viuda de Justo Iparraquirre.  
Razón: Calle de San Esteban, número 3.

**JOVENES SIN CARRERA**

Para rápida obtención de carreras de Contador, Agrimensor, Procurador, Secretario de Juzgado y de Ayuntamiento, Tenedor de Libros, Maestro de Obras, Perito Práctico Electri-

cista, Capataz de Montes, etc., **sin separarse de su domicilio para estudiar**, lo mismo que la preparación completa en la misma forma para Sobrestantes, Interventores de Ferrocarriles, Banco de España, Tabacalera, Oficiales de Hacienda etcétera; dirigirse con sello al Director de la Escuela Práctica, Mayor, 55. Zaragoza.

**L' UNION**  
Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828  
ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD  
9, PLAZA VENDOME, PARIS  
AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

Garantías en 31 de Diciembre de 1904  
Capital social.... Frs. 10.000.000  
Reservas..... » 15.129.031  
Primas á recibir... » 99.517.539  
Total de garantías. » 124.646.570  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Tricientos diez y ocho millones de francos.  
SUBDIRECTOR EN AVILA  
D. Vitaliano Arés Andrés.  
Oficinas: Vallespín, 3, 2.º

**SE VENDE**

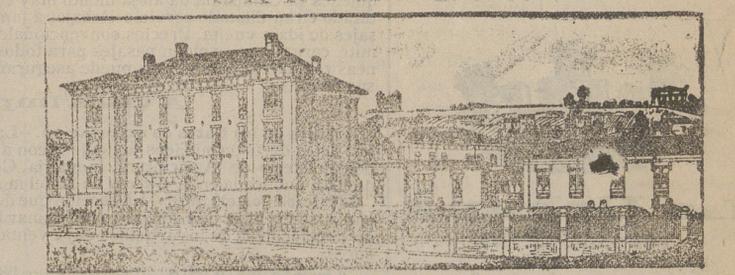
Una casa en la Cuesta de Gracia, núm. 3, de recreo: consta de 3 pisos y manantial de agua en el jardín.  
Razón en la misma casa.

**ANUNCIO**

De la era de Casimiro Valero, de Arévalo, ha desaparecido el 17 de este mes una burra cuyas señas son:

Edad tres años, alzada buena, pelo negro, hocico blanco, cola larga, barriga clara, en la pata izquierda tuerce un poco el casco, se la conoce aun la raya del último esquila y tiene la

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO**  
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha en este centro colocado á la cabeza de los demás de su género.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

*Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independiente de la operación  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

*NOTA.* En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**Nueva fábrica y almacenes de maderas**

DE **VICENTE PEREZ MARTIN**  
En San Rafael, próximo al Espinar, provincia de Segovia.

En primer o del actual ha dado principio la venta de las maderas fabricadas. Hay portadilla, terciado, cuadradillo, tableta, ripia, rollos, maderaje, etc. Los pedidos pueden dirigirse al encargado de la fábrica en dicho sitio.

**SE VENDE**

máquina de vapor Marshall, compound, de 10 caballos nominales, con condensador, pudiendo desarrollar hasta 35 caballos efectivos, con su caldera Cornisi de alta presión, de hogar interior y 12 caballos nominales, con toda la tubería correspondiente Se puede ver funcionar hasta el 25 de Julio.

Razón, en Madrid, Paseo del Obelisco, núm. 5.

raya alta. Se ruega á quien sepa su paradero lo participe á dicho Casimiro Valero.

**ANTONIO CORDERO**

compone pendientes, sortijas, pulseras, cadenas, collares, alfileres, aderezos, medios aderezos, medallas, cruces, placas, rosarios, hebillas, escudos, cubiertos, objetos de Iglesia en plata y oro y todo lo perteneciente al ramo de Platería.

Compongo cajas de música, fonógrafos y gramófonos.

Hago toda clase de composuras en relojería de pared, bolsillo, sobremesa, despertadores, garantizando las composturas un año Relojería y Platería de los Madrileños.

Comercio, 33, Reyes Católicos, 33.

La medicación *fórmica* aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazísimamente con el *Jarabe polifórmico Llorente* á base de *formiatos químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3 50 pesetas  
Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Punto de venta en Avila  
Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

AVILA.—Fip. de Sucesores de A. Jiménez.

2

8

6

8

8

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, MostRADORES, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112

## Casa en Arévalo

se vende: Consta de planta baja principal y segundo con patio y dos cuartos.

Informarán en Arévalo D. Agustín Martí y en Avila el director de este DIARIO.

## Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con lamohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sellos, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

## Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila



**La Urbana**  
FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

## DE INTERÉS

Con el título de «Estudios prácticos sobre el partido de Arenas de San Pedro (Avila) y regiones del Tiétar» se ha publicado por D. Manuel Suárez una pequeña obra de grande interés para toda la región meridional de nuestra provincia. En ella su autor relaciona los intereses y riquezas de aquellos pueblos para su adelanto y prosperidad.

El precio de la obra es el de 150 céntimos en pasta y 1 peseta en rústica con buena y elegante cubierta, y atendiendo á su verdadera importancia la recomendamos á cuantos deseen conocer aquella hermosa región, sus productos, industria y riqueza etc., etc. Puntos de venta, en esta capital en la imprenta de señor Rovina (Pedro de la Gasca) y en Arenas en la portería del Ayuntamiento.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 6 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, é Isla de Santo Domingo

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

## Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

## Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2 directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

## Línea de Fernando Póo.

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Resresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

## Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

## Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal

1-4-8-11-13-16-19-22-25

## FABRICA DE RELOJES

**Carlos Coppel**

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD  
EN RELOJES DE PULSERA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo  
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

## INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada, Indicaclisima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

# HUEVOL

FLAN-postre sabrosísimo

para 6 personas.

HECHO en 5 minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranaja, frambuesa, pistacho.

## Helados

Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita.—Pídase en ultramarinos.

Al por mayor COMPANIA HUEVOL San Sebastián



## LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Duque de Alba, 6

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492/35 pesetas.

## ALFAJEME

## ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir

and curar todas las afecciones del ESTÓMAGO ó INTESTINOS.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomad la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas

## NAVAS & C.<sup>IA</sup> INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Procter & C.<sup>o</sup> L.<sup>da</sup>

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTER & C.<sup>o</sup> L.<sup>da</sup>

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO

EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

La Parisien

Zendrera, 10

SOMBRERERÍA



M. SILVA

Para la estación de verano he recibido un gran surtido en sombreros Hongos, Flexibles, Sevillanos, Telas, Bonetes, Birretes y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de uniforme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Últimas novedades en sombreros de paja.